



Informe de actividades del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, de conformidad con el artículo 83 del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Propio Instituto.

10 de julio de 2026

Informe de actividades del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, de conformidad con el artículo 83 del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Propio Instituto.

Contenido

1.- Glosario.....	3
2.- Introducción.	4
3.- Integrantes del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto.....	4
4.- Sesiones del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto.	7
5.- Documentos aprobados o presentados en el Comité de Contrataciones Adquisiciones y Bajas del Instituto	9
6.-Información referente al artículo 83 del Reglamento del Comité.....	13

1.- Glosario

ADC: Adjudicación directa

ADD: Adjudicación directa derivada de la declaración desierta de un procedimiento

CA: Comisión de Administración

CCAB: Comité de Contrataciones Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo

CG: Consejo General

CRF: Coordinación de Recursos Financieros

CRH: Coordinación de Recursos Humanos

CRM: Coordinación de Recursos Materiales

CSG: Coordinación de Servicios Generales

DA: Dirección de Administración

DCP: Dirección de Cultura Política

DJ: Dirección Jurídica

DO: Dirección de Organización

DPP: Dirección de Partidos Políticos para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo

JG: Junta General

LEY DE ADQUISICIONES: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo

LPN: Licitación Pública Nacional

OIC: Órgano Interno de Control

PIR: Procedimiento por Invitación Restringida

SE: Secretaría Ejecutiva

SEFIPLAN: Secretaría de Finanzas y Planeación

UTCS: Unidad Técnica de Comunicación Social

REGLAMENTO DEL CCAB: Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo

UTIE: Unidad Técnica de Informática y Estadística

UTTAE: Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral

2.- Introducción.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, facción V del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto, que a la letra dice *"La Presidencia del Comité, con apoyo de la Secretaría Técnica, deberá informar trimestralmente, en la correspondiente sesión ordinaria inmediata, a la Junta General y al Consejo General del Instituto sobre las actividades que desarrolle el Comité"*, así como al artículo 83 del citado Reglamento, mismo que indica que, *"La Presidencia del Comité, con el apoyo de la Secretaría Técnica, rendirá al Comité un informe trimestral (...) que contenga una relatoría de los asuntos atendidos"*, y de conformidad con la facción IV del artículo 15 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se presenta el siguiente Informe, mediante el cual, se da cuenta sobre las actividades correspondientes al **segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026** del Comité Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, cuyo periodo corresponde del **01 de abril al 30 de junio** del año que se informa.

Conforme a lo anterior, el presente documento se compone de cuatro apartados: el primero de ellos relacionado con los integrantes del Comité; el segundo relacionado con las sesiones del Comité, en el cual se da cuenta del total y tipo de sesiones convocadas durante el trimestre que se informa; en el tercero se informan los procedimientos, como licitaciones públicas nacionales o procedimientos de invitación restringida, y los dictámenes que hayan sido aprobados por el Comité; y en el cuarto apartado se informa lo correspondiente a lo establecido en el artículo 83 del Reglamento del Comité.

3.- Integrantes del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto.

De conformidad con el artículo 12 del Reglamento en Materia de Contrataciones y Bajas del Instituto, el CCAB es un órgano colegiado que interviene como instancia administrativa en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que requiera el propio Instituto, así como en la baja,

enajenación y desechamiento de los bienes muebles propiedad del mismo, en apego a las previsiones reglamentarias.

Por otro lado, con fundamento en el artículo 13 y 15 del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto, dicho órgano colegiado se integra de la siguiente manera:

Tabla 1. Integrantes del CCAB			
Integrante del Comité	Cargo	Nombre	Voz y voto
Presidencia el Comité	Presidencia del Instituto	Mtra. Rubí Pacheco Pérez	Sí
Secretaría Técnica	El o la Titular de la Dirección de Administración	Mtra. Georgina Arjona García	Sí
Vocal del comité	Presidencia de la Comisión de Administración (Consejería Electoral)	Mtro. Julio Asrael González Carrillo	Sí
	El o la Titular de la Dirección Jurídica	Mtro. Juan Enrique Serrano Peraza	Sí
	El o la Titular de la Coordinación de Recursos Financieros	Mtra. Elvira Castillo Díaz	Sí
	El o la Titular de la Coordinación de Recursos Materiales	Mtro. Yumil Naat Peña González	Sí
Asesor del Comité	El o la Titular del Órgano Interno de Control	Mtro. Luis Alberto Alcocer Anguiano	Solo voz

Fuente: Tomado del Reglamento del CCAB

No obstante, y bajo ciertas condiciones también podrán asistir a las sesiones del CCAB: áreas requirentes, invitados e integrantes del CG, conforme a lo siguiente:

Tabla 2. Participantes del CCAB

Participantes del Comité	Condición/Motivación	Marco Normativo	Voz y voto
Áreas requerientes	Podrán asistir las Unidades responsables del Instituto que hayan solicitado la contratación o adquisición de algún bien o servicio, esto es, participarán en las sesiones concernientes a su respectiva solicitud.	Artículo 13 fracción VII y 53 del Reglamento del CCAB	Sí
Licitantes	Podrán asistir a las juntas de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y, actos de fallo.	Artículo 22 y 25 de la Ley de Adquisiciones	No
Invitados	Es la persona o personas que, a solicitud de cualquiera de los miembros o asesor del Comité, se podrá invitar a sus sesiones cuya intervención se estime necesaria para aclarar aspectos técnicos, administrativos o de cualquier otra naturaleza relacionados con los asuntos sometidos a consideración del Comité. Participarán con voz, pero sin voto y solo permanecerán en la sesión durante la presentación y discusión del tema para el cual fueron invitados. Las personas que tengan el carácter de invitados suscribirán un documento en el que se obliguen a guardar la debida reserva y confidencialidad, en caso de que durante su participación tengan acceso a información clasificada.	Artículo 2 y 15 fracción VI del Reglamento del CCAB	No, solo voz
Integrantes del Consejo General	Los Consejeros Electorales del CG podrán asistir a las sesiones del CCAB. Asimismo, cuando la naturaleza del acto lo amerite o por disposición normativa, la Presidencia del CCAB podrá invitar a las y los Consejeros Electorales del CG y a las representaciones de los partidos políticos acreditadas ante el CG.	Artículo 15 fracción I párrafo tercero y artículo 53 fracciones I y II del Reglamento del CCAB	No, solo voz

Fuente: Tomado del Reglamento del CCAB y la Ley de Adquisiciones

4.- Sesiones del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto.

Durante el trimestre que se informa, el Comité convocó a un total de 16 sesiones, siendo 9 en el mes de abril, 4 en el mes de mayo y 3 en el mes de junio.

Del total de sesiones, solamente una fue ordinaria misma que fue convocada para el 14 de abril y el resto fueron extraordinarias. Es de precisar que en todas las sesiones existió quórum legal para sesionar válidamente en las horas y fechas convocadas, por lo que en ningún caso fue necesario reagendar o posponer las sesiones convocadas.

En total, se desahogaron 29 asuntos, 18 en el mes de abril, 4 en el mes de mayo y 7 en el mes de junio. Entre los asuntos se encuentran la aprobación de LPN, dictámenes, presentación de informes, junta de aclaraciones, apertura de propuestas y fallo entre otros.

Gráfico 1. Sesiones y asuntos desahogados del CCAB

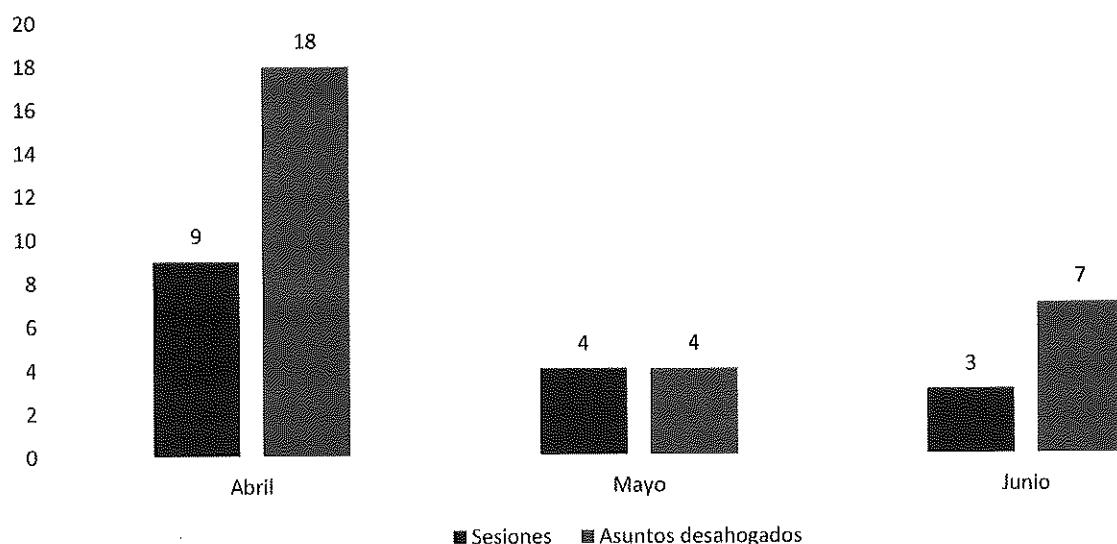


Tabla 3. Sesiones del CCAB			
Trimestre	Mes	Cantidad	Asuntos desahogados*
Segundo trimestre	Abril	9	18
	Mayo	4	4
	Junio	3	7
	Total	16	29

*No se considera, la aprobación del orden día y las clausuras de las sesiones

Fuente: Expedientes del CCAB

Tabla 4. Fechas y horas de las sesiones del CCAB

Núm.	Fecha de la sesión	Hora	Tipo de sesión
22	14 de abril de 2026	11:00 horas	Ordinaria
23	16 de abril de 2026	10:30 horas	Extraordinaria
24	16 de abril de 2026	11:00 horas	Extraordinaria
25	17 de abril de 2026	15:00 horas	Extraordinaria
26	20 de abril de 2026	10:00 horas	Extraordinaria
27	21 de abril de 2026	10:00 horas	Extraordinaria
28	22 de abril de 2026	13:00 horas	Extraordinaria
29	29 de abril de 2026	16:30 horas	Extraordinaria
30	29 de abril de 2026	17:00 horas	Extraordinaria
31	05 de mayo de 2026	10:00 horas	Extraordinaria
32	06 de mayo de 2026	15:00 horas	Extraordinaria
33	07 de mayo de 2026	10:00 horas	Extraordinaria
34	08 de mayo de 2026	15:00 horas	Extraordinaria
35	16 de junio de 2026	10:00 horas	Extraordinaria
36	26 de junio de 2026	13:00 horas	Extraordinaria
37	29 de junio de 2026	10:00 horas	Extraordinaria

Fuente: Expedientes del CCAB

Tabla 5. Asistencia a las sesiones del CCAB

Núm.	PRE	CE	DA	DJ	CRM	CRF	OIC	AR	QUORUM
22	A	A	A	A	A	A	S		SI
23	A	A	A	A	A	A	S		SI
24	A	A	A	A	A	A	S	UTIE, DA-CRH	SI
25	A	A	A	A	A	A	S	CG, DJ, OIC, UTIE, UTAE	SI
26	A	A	A	A	A	A	S		SI
27	S	A	A	A	A	A	S	UTIE, DA-CRH	SI
28	S	A	A	A	A	A	S	UTIE, DA-CRH	SI
29	A	A	A	A	A	A	S	CG, DJ, OIC, UTIE, UTAE	SI

Tabla 5. Asistencia a las sesiones del CCAB

Núm.	PRE	CE	DA	DJ	CRM	CRF	OIC	AR	QUORUM
30	A	A	A	A	A	A	S	UTIE	SI
31	S	A	A	A	A	A	S	CG, DJ, OIC, UTIE, UTTAE	SI
32	S	A	A	A	A	A	S	CG, DJ, OIC, UTIE, UTTAE	SI
33	A	A	A	A	A	A	S	UTIE	SI
34	A	A	A	A	A	A	S	UTIE	SI
35	A	A	A	S	A	A	S	DA-CRH	SI
36	A	A	A	A	A	A	S	DA-CRH	SI
37	A	A	A	A	A	A	S		SI
A	12	16	16	15	16	16	0		
S	4	0	0	1	0	0	16		
J	0	0	0	0	0	0	0		
F	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL	16	16	16	16	16	16	16		

Todas las faltas y suplencias se encuentran justificadas mediante correo electrónico u atento oficio de conformidad con el **párrafo 5 artículo 14 del Reglamento del CCAB**

AR= área requirente; A=asistencia; S= suplencia; J= falta justificada; F= falta

Fuente: Expedientes del CCAB

5. Documentos aprobados o presentados en el Comité de Contrataciones Adquisiciones y Bajas del Instituto.

Durante el trimestre que nos ocupa se aprobaron 8 dictámenes y se ha presentado 1 informe, mismos que se detallan a continuación:

Tabla 6. Documentos aprobados por el CCAB

Nomenclatura	Rubro	Fecha	AR ¹	Motivo
INFORME	Informe de actividades del comité de contrataciones, adquisiciones y bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, de conformidad con el artículo 83 del reglamento en materia de contrataciones, adquisiciones y bajas del propio Instituto.	14/04/2026	N/A	Con el presente informe se dio cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 83 del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del propio Instituto.
IEQROO/CCAB/ D-013-2026	Dictamen por medio del cual el comité de contrataciones adquisiciones y bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo determina procedente realizar la baja de los sellos oficiales institucionales de los servidores públicos en su otrora calidad de consejeros electorales.	14/04/2026	DA	Por medio del presente dictamen se aprobó la baja de los sellos oficiales de las otroras Consejerías Electorales.
IEQROO/CCAB/ D-014-2026	Dictamen por medio del cual el comité de contrataciones adquisiciones y bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo determina procedente la baja por desechamiento de diversos bienes muebles, incluidos en listado de bienes que, por su condición, en términos de la normatividad aplicable, son susceptibles a baja del patrimonio del Instituto Electoral de Quintana Roo.	14/04/2026	DA	Por medio del presente dictamen se aprobó la baja por desechamiento de diversos bienes muebles propiedad del Instituto, que por su condición son susceptibles a la baja del patrimonio del Instituto.
IEQROO/CCAB/ D-015-2026	Dictamen por medio del cual el comité de contrataciones adquisiciones y bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, determina procedente realizar los procedimientos de licitación pública número IEQROO/LPN/09/2026 para la adquisición de equipo de cómputo y de tecnología de la información	17/04/2026	CG, DJ, OIC, UTIE, UTTAE	Por medio del presente dictamen se aprobaron 2 procedimientos de licitación pública nacional: -Adquisición de equipo de cómputo

¹ Área requirente.

Tabla 6. Documentos aprobados por el CCAB

Nomenclatura	Rubro	Fecha	AR ¹	Motivo
	para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo, así como IEQROO/LPN/10/2026 para el arrendamiento de licencias de programas de cómputo para la unidad técnica de informática y estadística del Instituto Electoral de Quintana Roo.			y de tecnología de la información para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo. -Arrendamiento de licencias de programas de cómputo para la Unidad Técnica de Informática y Estadística del Instituto Electoral de Quintana Roo.
IEQROO/CCAB/ D-016-2026	Dictamen por medio del cual el comité de contrataciones adquisiciones y bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, emite el fallo de la licitación pública nacional IEQROO/LPN/07/2026, relativa a la adquisición de materiales de oficina, impresión y otros insumos para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo.	22/04/2026	DA	Por medio del presente dictamen se emitió el fallo del procedimiento de licitación pública nacional: - Adquisición de equipo de materiales de oficina, impresión y otros insumos para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo.
IEQROO/CCAB/ D-017-2026	Dictamen por medio del cual el comité de contrataciones adquisiciones y bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, emite el fallo de la licitación pública nacional IEQROO/LPN/08/2026, relativa al arrendamiento de licencias de programas de cómputo diversas para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo.	22/04/2026	DA, UTIE, OIC	Por medio del presente dictamen se emitió el fallo del procedimiento de licitación pública nacional: -Arrendamiento de licencias de programas de cómputo diversas para los trabajos ordinarios del

Tabla 6. Documentos aprobados por el CCAB

Nomenclatura	Rubro	Fecha	AR ¹	Motivo
				Instituto Electoral de Quintana Roo.
IEQROO/CCAB/ D-018-2026	Dictamen por medio del cual el comité de contrataciones adquisiciones y bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, emite el fallo de la licitación pública nacional IEQROO/LPN/09/2026, relativa a la adquisición de equipo de cómputo y de tecnología de la información para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo.	06/05/2026	CG, DJ, OIC, UTIE, UTTAE	Por medio del presente dictamen se emitió el fallo del procedimiento de licitación pública nacional: -Adquisición de equipo de cómputo y de tecnología de la información para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo.
IEQROO/CCAB/ D-019-2026	Dictamen por medio del cual el comité de contrataciones adquisiciones y bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, emite el fallo de la licitación pública nacional IEQROO/LPN/10/2026, relativa al arrendamiento de licencias de programas de cómputo para la unidad técnica de informática y estadística del Instituto Electoral de Quintana Roo.	08/05/2026	UTIE	Por medio del presente dictamen se emitió el fallo del procedimiento de licitación pública nacional: -Arrendamiento de licencias de programas de cómputo para la Unidad Técnica de Informática y Estadística del Instituto Electoral de Quintana Roo.
IEQROO/CCAB/ D-020-2026	Dictamen por medio del cual el comité de contrataciones adquisiciones y bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, determina procedente realizar los procedimientos de licitación pública nacional número IEQROO/LPN/11/2026 para la contratación de una póliza de seguro de vida colectivo	16/06/2026	DA	Por medio del presente dictamen se aprobaron 2 procedimientos de licitación pública nacional: -Contratación de una póliza de seguro de vida

Tabla 6. Documentos aprobados por el CCAB

Nomenclatura	Rubro	Fecha	AR ¹	Motivo
	autoadministrable para el personal de confianza y el personal eventual ordinario, así como, para el personal eventual contratado para los trabajos del proceso electoral local 2027 del Instituto Electoral de Quintana Roo; así como IEQROO/LPN/12/2026 para el servicio de suministro de combustible a través de monederos electrónicos para el Instituto Electoral de Quintana Roo.			colectivo autoadministrable para el personal de confianza y el personal eventual ordinario, así como, para el personal eventual contratado para los trabajos del Proceso Electoral Local 2027 del Instituto Electoral de Quintana Roo. -Servicio de suministro de combustible a través de monederos electrónicos para el Instituto Electoral de Quintana Roo.

Fuente: Expedientes del CCAB

6. Información referente al artículo 83 del Reglamento del Comité.

Referente a lo señalado a la fracción I del artículo 83 del reglamento del comité:

En cuanto a las adjudicaciones directas de conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, durante el presente trimestre se han realizado un total de 15 contrataciones diversas tal y como se detalla en la siguiente tabla:



Tabla 7. Adjudicaciones directas

NÚM. DE CONTRATO	MES	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO + IVA	FRECUENCIA DE PAGO	TOTAL DE PAGOS CONFORME A LA FORMA DE PAGO
IEQROO/DA/029/2026	ABRIL	JANETH EUNICE CHIQUITO CASTILLO	Servicios profesionales independientes, prestados al Instituto Electoral de Quintana Roo	\$192,270.00	QUINCENAL	17
IEQROO/DA/030/2026	ABRIL	NGNHOLDING S.A. DE C.V.	Contratación del servicio de curso de capacitación de APP DEVELOPER	\$127,600.01	ÚNICO PAGO	1
IEQROO/DA/031/2026	ABRIL	JOSÉ LUIS MINGUER ALCOCER	Adquisición de material limpieza para la operación ordinaria del Instituto Electoral de Quintana Roo durante el ejercicio fiscal 2026	\$107,762.40	CONFORME A PEDIDOS	CONFORME A PEDIDOS
IEQROO/DA/032/2026	ABRIL	COMPUSONIC A.S.A. DE C.V.	Adquisición de materiales de oficina, impresión y otros insumos para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo	\$1,554,394.75	CONFORME A PEDIDOS	CONFORME A PEDIDOS
IEQROO/DA/033/2026	MAYO	SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V.	Arrendamiento de licencias de programas de cómputo diversas para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo (ACROBAT PRO: oficinas centrales y OIC)	\$405,109.70	ÚNICO PAGO	1
IEQROO/DA/034/2026	MAYO	AARÓN DANIEL VEGA VILLA	Arrendamiento de licencias de programas de cómputo diversas para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo	\$97,079.24	ÚNICO PAGO	1

Tabla 7. Adjudicaciones directas

NÚM. DE CONTRATO	MES	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO + IVA	FRECUENCIA DE PAGO	TOTAL DE PAGOS CONFORME A LA FORMA DE PAGO
			(CONTPAQI PSICOTEST-DA) Y			
IEQROO/DA/035/2026	MAYO	AARÓN DANIEL VEGA VILLA	Arrendamiento de licencias de programas de cómputo para la unidad técnica de informática y estadística del Instituto Electoral de Quintana Roo	\$527,730.05	ÚNICO PAGO	1
IEQROO/DA/036 ² /2026	MAYO	JESÚS OMAR RUIZ GUTIÉRREZ	Elaboración de 150 libretas con diseño para el Encuentro Nacional de Inclusión y Democracia Sustantiva	\$34,800.00	ÚNICO PAGO	1
IEQROO/DA/037/2026	JUNIO	SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V.	Adquisición de equipo de cómputo y de tecnología de la información para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo	\$244,387.28	ÚNICO PAGO	1
IEQROO/DA/038 ³ /2026	JUNIO	NGNHOLDING S.A. DE C.V.	Arrendamiento del servicio de internet satelital	\$45,300.00	MENSUAL	10
IEQROO/DA/039/2026	MAYO	COMPUSONIC A S.A. DE C.V.	Adquisición de equipos de fotografía y accesorios	\$107,595.00	ÚNICO PAGO	1

² El presente contrato corresponde a un procedimiento de adjudicación directa, el cual está dentro de la suma del 20% del volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios generales, de conformidad al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones.

³ El presente contrato corresponde a un procedimiento de adjudicación directa, el cual está dentro de la suma del 20% del volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios generales, de conformidad al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones.

Tabla 7. Adjudicaciones directas

NÚM. DE CONTRATO	MES	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO + IVA	FRECUENCIA DE PAGO	TOTAL DE PAGOS CONFORME A LA FORMA DE PAGO
IEQROO/DA/040 ⁴ /2026	JUNIO	DELGADO Y COMPAÑÍAL, S.A. DE C.V.	Adquisición de mobiliario de oficina	\$112,388.00	ÚNICO PAGO	1
IEQROO/DA/041/2026	JUNIO	YOSENLA ALPUCHE CAMPOS	Arrendamiento puro de vehículos, sin opción a compra, para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo	\$74,327.00	ÚNICO PAGO	1
IEQROO/DA/042 ⁵ /2026	JUNIO	JOSÉ LUIS MINGUEL ALCOCER	Servicio de alimentación para 150 personas en el marco del Encuentro Nacional de Inclusión y Democracia Sustantiva	\$351,480.00	ÚNICO PAGO	1
IEQROO/DA/043 ⁶ /2026	JUNIO	WELLNUTS, S.A. DE C.V.	Servicio de elaboración de paquetes promocionales para el Encuentro Nacional de Inclusión y Democracia Sustantiva	\$265,350.00	ÚNICO PAGO	1

Fuente: Minutario de contratos de la Dirección de Administración

En cuanto a las Licitaciones Públicas Nacionales, en el trimestre que se informa se aprobaron 4 licitaciones, misma que se detalla a continuación:

⁴ El presente contrato corresponde a un procedimiento de adjudicación directa, el cual está dentro de la suma del 20% del volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios generales, de conformidad al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones.

⁵ El presente contrato corresponde a un procedimiento de adjudicación directa, el cual está dentro de la suma del 20% del volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios generales, de conformidad al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones.

⁶ El presente contrato corresponde a un procedimiento de adjudicación directa, el cual está dentro de la suma del 20% del volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios generales, de conformidad al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones.

Tabla 8. Procedimientos LPN 2DO TRIM 2026

Procedimiento	AR ⁷	Lista de la persona física o moral que presentó propuesta	Persona física o moral que se adjudicó	Adjudicación directa persona física o moral que se adjudicó	Número de contrato ⁸
IEQROO/LPN/09/2026 Adquisición de equipo de cómputo y de tecnología de la información para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo.	DJ, OIC, UTIE, UTAE, CG	1.-SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V.	Partida 1, 2, 4: - SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V.	-	<u>Partida 1, 2, 4:</u> IEQROO/DA/037/2026 Las partidas 3 ⁹ y 5 ¹⁰ se encuentran en proceso de adjudicación.
IEQROO/LPN/10/2026 Arrendamiento de licencias de programas de cómputo para la Unidad Técnica de Informática y Estadística del Instituto Electoral de Quintana Roo.	UTIE	1.-AARÓN DANIEL VEGA VILLA	Partida 1,2,3,5,6,7: -AARÓN DANIEL VEGA VILLA	-	<u>Partida 1,2,3,5,6,7:</u> IEQROO/DA/035/2026 La partida 4 ¹¹ se encuentra en proceso de adjudicación.
IEQROO/LPN/11/2026 Contratación de una póliza de seguro de vida colectivo autoadministrable para el personal de confianza y el personal eventual ordinario, así como, para el personal eventual contratado para los trabajos del Proceso Electoral Local 2027 del Instituto Electoral de Quintana Roo.	DA	1.-METLIFE MÉXICO S.A. DE C.V.	Partida 1: -METLIFE MÉXICO S.A. DE C.V.	-	<u>Partida 1:</u> IEQROO/DA/048/2026 La partida 2 ¹² se encuentra en proceso de adjudicación.

⁷ Área requirente.

⁸ El importe de los contratos se encuentra inmerso en la "Tabla 7. Adjudicaciones directas".

⁹ Equipos de cómputo y de tecnología de la información para la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

¹⁰ Equipos de cómputo y de tecnología de la información para el Consejo General.

¹¹ Contratación del arrendamiento de la licencia Adobe Creative Cloud para oficinas centrales del Instituto Electoral de Quintana Roo.

¹² Contratación de una póliza de seguro de vida colectivo autoadministrable para el personal eventual contratado para los trabajos del Proceso Electoral Local 2027 del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Tabla 8. Procedimientos LPN 2DO TRIM 2026

Procedimiento	AR ⁷	Lista de la persona física o moral que presentó propuesta	Persona física o moral que se adjudicó	Adjudicación directa persona física o moral que se adjudicó	Número de contrato ⁸
IEQROO/LPN/12/2026 Servicio de suministro de combustible a través de monederos electrónicos para el Instituto Electoral de Quintana Roo.	DA	Desierta	Desierta	-	En proceso de adjudicación

Fuente: Expedientes del CCAB

En cuanto a los Procedimientos de Invitación Restringida, en el trimestre que se informa no se aprobaron procedimientos de este tipo.

Que, respecto al estado que guardan los contratos suscritos durante el primer trimestre, se detallan a continuación:

Tabla 9. Estatus de los contratos del 1ER TRIM 2026

NÚM. DE CONTRATO	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO + IVA	FRECUENCIA DE PAGO	TOTAL DE PAGOS CONFORME A LA FORMA DE PAGO	ESTADO	ART. 83 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO O DEL CCAB
IEQROO/DA/001/2026	MARIA DE LOURDES RIVERA BONILLA	Servicios profesionales independientes, prestados al Instituto Electoral de Quintana Roo	\$21,060.00	QUINCENAL	2	CONCLUIDO	NO
IEQROO/DA/002/2026	JOSÉ ENRIQUE CASTILLEJOS NEGRÓN	Servicios profesionales independientes, prestados al Instituto Electoral de Quintana Roo	\$22,620.00	QUINCENAL	2	CONCLUIDO	NO
IEQROO/DA/003/2026	OMAR ALEJANDRO RODRÍGUEZ PAREDES	Servicios profesionales independientes, prestados al Instituto Electoral de Quintana Roo	\$22,620.00	QUINCENAL	2	CONCLUIDO	NO

Tabla 9. Estatus de los contratos del 1ER TRIM 2026

NÚM. DE CONTRATO	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO + IVA	FRECUENCIA DE PAGO	TOTAL DE PAGOS CONFORME A LA FORMA DE PAGO	ESTADO	ART. 83 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL CCAB
IEQROO/DA/004/2026	LILIANA FÉLIX CORDERO	Servicios profesionales independientes, prestados al Instituto Electoral de Quintana Roo	\$22,620.00	QUINCENAL	2	CONCLUIDO	NO
IEQROO/DA/005/2026	JOSE FRANCISCO AGUILAR CANUL	Servicios profesionales independientes, prestados al Instituto Electoral de Quintana Roo	\$22,620.00	QUINCENAL	2	CONCLUIDO	NO
IEQROO/DA/006/2026	SONIA ESTELA PEREZ ALPUCHE	Servicios profesionales independientes, prestados al Instituto Electoral de Quintana Roo	\$22,620.00	QUINCENAL	2	CONCLUIDO	NO
IEQROO/DA/007/2026	PEDRO FRANCISCO RIVERA GUZMÁN	Servicios profesionales independientes, prestados al Instituto Electoral de Quintana Roo	\$22,620.00	QUINCENAL	2	CONCLUIDO	NO
IEQROO/DA/008/2026	LIZBETH MAGALY CAAMAL VILLAMIL	Servicios profesionales independientes, prestados al Instituto Electoral de Quintana Roo	\$22,620.00	QUINCENAL	2	CONCLUIDO	NO
IEQROO/DA/009/2026	ARTURO ROBERTO PAVÍA NOVA	Arrendamiento de inmueble para las oficinas centrales del Instituto Electoral de Quintana Roo	\$2,149,425.00	MENSUAL	12	VIGENTE	NO
IEQROO/DA/010/2026 ¹³	VICMAR SEGURIDAD PRIVADA S.C.	Contratación de un (1) mes del servicio de vigilancia para las oficinas centrales del Instituto Electoral de Quintana Roo	\$70,127.80	ÚNICO PAGO	1	CONCLUIDO	NO

¹³ El presente contrato corresponde a un procedimiento de adjudicación directa, el cual está dentro de la suma del 20% del volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios generales, de conformidad al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones.

Tabla 9. Estatus de los contratos del 1ER TRIM 2026

NÚM. DE CONTRATO	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO + IVA	FRECUENCIA DE PAGO	TOTAL DE PAGOS CONFORME A LA FORMA DE PAGO	ESTADO	ART. 83 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL CCAB
IEQROO/DA/011/2026	TRIARA.COM S.A. DE C.V.	Arrendamiento de licencias de programas de cómputo windows 365, Office 365 y microsoft teams para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo	\$2,033,340.34	ÚNICO PAGO	1	VIGENTE	NO
IEQROO/DA/012/2026 ¹⁴	VICMAR SERCURIDAD PRIVADA S.C.	Contratación de un (1) mes del servicio de vigilancia para las oficinas centrales del Instituto Electoral de Quintana Roo	\$70,127.80	ÚNICO PAGO	1	CONCLUIDO	NO
IEQROO/DA/013/2026	MARIA DE LOURDES RIVERA BONILLA	Servicios profesionales independientes, prestados al Instituto Electoral de Quintana Roo	\$105,300.00	QUINCENAL	10	CONCLUIDO	NO
IEQROO/DA/014/2026	JOSÉ ENRIQUE CASTILLEJOS NEGRÓN	Servicios profesionales independientes, prestados al Instituto Electoral de Quintana Roo	\$113,100.00	QUINCENAL	10	CONCLUIDO	NO
IEQROO/DA/015/2026	OMAR ALEJANDRO RODRÍGUEZ PAREDES	Servicios profesionales independientes, prestados al Instituto Electoral de Quintana Roo	\$113,100.00	QUINCENAL	10	CONCLUIDO	NO
IEQROO/DA/016/2026	LILIANA FÉLIX CORDERO	Servicios profesionales independientes, prestados al Instituto Electoral de Quintana Roo	\$248,820.00	QUINCENAL	22	VIGENTE	NO
IEQROO/DA/017/2026	JOSE FRANCISCO AGUILAR CANUL	Servicios profesionales independientes, prestados al Instituto Electoral de Quintana Roo	\$248,820.00	QUINCENAL	22	CONCLUIDO	SI Art 83, fracción II, Inciso e) Terminación anticipada, de conformidad al oficio

¹⁴ El presente contrato corresponde a un procedimiento de adjudicación directa, el cual está dentro de la suma del 20% del volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios generales, de conformidad al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones.

Tabla 9. Estatus de los contratos del 1ER TRIM 2026

NÚM. DE CONTRATO	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO + IVA	FRECUENCIA DE PAGO	TOTAL DE PAGOS CONFORME A LA FORMA DE PAGO	ESTADO	ART. 83 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL CCAB
							CE/MSMM/010/2026
IEQROO/DA/018/2026	SONIA ESTELA PEREZ ALPUCHE	Servicios profesionales independientes, prestados al Instituto Electoral de Quintana Roo	\$248,820.00	QUINCENAL	22	VIGENTE	NO
IEQROO/DA/019/2026	PEDRO FRANCISCO RIVERA GUZMÁN	Servicios profesionales independientes, prestados al Instituto Electoral de Quintana Roo	\$248,820.00	QUINCENAL	22	CONCLUIDO	SI Art 83, fracción II, inciso e) Terminación anticipada, de conformidad al oficio CE/NLCC/012/2026
IEQROO/DA/020/2026	LIZBETH MAGALY CAAMAL VILLAMIL	Servicios profesionales independientes, prestados al Instituto Electoral de Quintana Roo	\$248,820.00	QUINCENAL	2	VIGENTE	NO
IEQROO/DA/021/2026	DEMOS DESARROLLO DE MEDIOS S.A. DE C.V.	Servicios de publicación de convocatorias de las licitaciones públicas nacionales IEQROO/LPN/03/2026 e IEQROO/LPN/04/2026 para el Instituto Electoral de Quintana Roo	\$36,604.80	ÚNICO PAGO	1	CONCLUIDO	NO
IEQROO/DA/022/2026	CENTRO DE COPIADO MÉRIDA, S.A. DE C.V.	Contratación del servicio integral de fotocopado e impresión para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo	DE ACUERDO AL CONSUMO	MENSUAL	11	VIGENTE	NO

Tabla 9. Estatus de los contratos del 1ER TRIM 2026

NÚM. DE CONTRATO	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO + IVA	FRECUENCIA DE PAGO	TOTAL DE PAGOS CONFORME A LA FORMA DE PAGO	ESTADO	ART. 83 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL CCAB
IEQROO/DA/023/2026	YOSENIAI ALPUCHE CAMPOS	Arrendamiento puro de vehículos, sin opción a compra, para los trabajos ordinarios del Instituto Electoral de Quintana Roo	\$2,916,744.60	MENSUAL	11	VIGENTE	NO
IEQROO/DA/024/2026	VICMAR SEGURIDAD PRIVADA S.C.	Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para las oficinas centrales del Instituto Electoral de Quintana Roo	\$836,000.75	MENSUAL	11	VIGENTE	NO
IEQROO/DA/025/2026	JAIME KAREEM CRUZ ANAYA	Contratación del servicio de interpretación de lengua de señas mexicanas para las sesiones del consejo general, eventos institucionales y otros que involucren la participación de traducción del Instituto Electoral de Quintana Roo	\$168,845.13	MENSUAL	11	VIGENTE	NO
IEQROO/DA/026/2026	RADIO MAYA INTERNACIONAL S.A.S. DE C.V.	Contratación del servicio de elaboración y producción de spots para el Instituto Electoral de Quintana Roo	\$125,280.00	ÚNICO PAGO	1	CONCLUIDO	NO
IEQROO/DA/027/2026	JORGE GABRIEL HADAD JIMÉNEZ	Contratación del servicio de fumigación para las oficinas centrales del Instituto Electoral de Quintana Roo	\$299,000.05	MENSUAL	11	VIGENTE	NO

Fuente: Minutario de contratos de la Dirección de Administración

Con relación a lo señalado a la fracción II del artículo 83 del reglamento del comité:

- a) En el trimestre que se informa, no se presentó el supuesto en el que algún proveedor entregara con atraso los bienes adquiridos o los servicios contratados;
- b) En el trimestre que se informa no se presentó el supuesto en donde se haya autorizado diferimiento del plazo de entrega de bienes adquiridos o prestación de los servicios contratados;
- c) En el trimestre que se informa no se presentó el supuesto en el que se le haya aplicado alguna penalización;
- d) En el trimestre que se informa no se presentó el supuesto en el que se haya agotado el monto máximo de penalización previsto en las políticas, bases y lineamientos;
- e) En el trimestre que se informa no se presentó el supuesto de contratos que fueron rescindidos, ni suspendidos temporalmente; solamente dos contratos fueron concluidos anticipadamente, siendo estos: IEQROO/DA/017/2026 e IEQROO/DA/019/2026, correspondientes a contratos de asesores de las Consejerías Electorales, toda vez que las propias Consejerías Electorales solicitaron su terminación anticipada mediante los oficios: CE/MSMM/010/2026 y CE/NLCC/012/2026, respectivamente.
- f) En el trimestre que se informa no se presentó el supuesto de contratos que se encuentran terminados sin que se hayan finiquitado y extinguido los derechos y obligaciones de las partes.

Con relación a lo señalado a la fracción III del artículo 83 del reglamento del comité:

En relación con la fracción III del artículo 83, informo que, en el trimestre, a conocimiento de las y los integrantes del CCAB, ningún participante, licitante o proveedor ha presentado escrito alguno de inconformidad, con base en la información que obra en los archivos de la Dirección de Administración, así como, a la respuesta del Órgano Interno de Control mediante el oficio OIC/0336/2026.

Con relación a lo señalado a la fracción IV del artículo 83 del reglamento del comité:

Finalmente, en relación con la fracción IV del artículo 83, informo que en el trimestre no se ejercieron acciones para la ejecución de garantías por rescisión de contratos, por falta de reintegros de anticipos o por defectos y vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.